



FORMULARIO
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES
AÑO 2021



Código: UPA21991

ANTECEDENTES GENERALES				
Universidad	Universidad de Playa Ancha			
Título del proyecto	Modernización y aseguramiento de la calidad de procesos y resultados de la Universidad de Playa Ancha.			
Línea de acción ¹	P	Desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional.		
	S	Digitalización y virtualización de la universidad.		
	S	Fortalecimiento de calidad académica para la formación de pregrado, posgrado e investigación.		
		Universidad y desarrollo territorial.		
		Otra línea de acción (de carácter excepcional). Indicar: ____		
Tipo de proyecto		Focalizado ²	Duración	---
			Monto financiamiento	---
	X	Estratégico ³	Duración	48 meses
			Monto financiamiento	M\$2.190.000.-
Jefe/a proyecto	Dra. Mirta Crovetto Mattassi, Prorectora.			

¹Notas

Señalar una línea de acción principal (P) y la/s línea/s de acción secundaria/s (S) a las que refiere el proyecto, según Convocatoria PFE 2021.

² Proyecto institucional focalizado: iniciativa de alcance particular, orientada al fortalecimiento de distintas áreas de la institución.

³ Proyecto institucional estratégico: iniciativa de mayor alcance, orientada al diseño o consolidación de algún área estratégica prioritaria para el desarrollo de la institución.

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

PROYECTO INSTITUCIONAL

PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES AÑO 2021

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Fecha: 27 de julio de 2021

Yo Patricio Sanhueza Vivanco, Rector de la **Universidad de Playa Ancha**, en el marco de nuestro Plan de Fortalecimiento a 10 años, comprometo los esfuerzos institucionales para la implementación de la iniciativa **“Modernización y aseguramiento de la calidad de procesos y resultados de la Universidad de Playa Ancha”**, considerando:

- Gestionar y desarrollar las actividades necesarias para asegurar el cumplimiento a los compromisos contraídos de forma oportuna y con los más altos estándares de calidad;
- Garantizar la disponibilidad de equipos responsables (directivos, profesionales y técnicos) adecuados y requeridos para cumplir con los compromisos definidos;
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros asociados a la ejecución de la iniciativa;
- Sistematizar y monitorear adecuadamente su implementación, asegurando el cumplimiento de resultados esperados y también a su sustentabilidad.

**PATRICIO
JOSE
SANHUEZA
VIVANCO**

Firmado digitalmente por
PATRICIO JOSE SANHUEZA
VIVANCO
Nombre de reconocimiento
(DN): c=CL, o=E-Sign S.A.,
ou=Terms of use at www.esign-
la.com/acuerdoTerceros,
cn=PATRICIO JOSE SANHUEZA
VIVANCO,
email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2021.07.27 12:59:48
-04'00'

Patricio Sanhueza Vivanco
RECTOR
Universidad de Playa Ancha

I. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
1. Articulación con Plan de Fortalecimiento a 10 años⁴		
Área estratégica (AE1)	Gestión y planificación estratégica	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios Esperados
OE2. Mejorar y aumentar la infraestructura física-virtual y equipamiento acorde a carreras en crecimiento y plan de expansión de la Universidad.	Mejoramiento y aumento de la infraestructura y equipamiento existente.	Infraestructura con estándares similares en toda la universidad, aumentando los metros cuadrados disponibles para docencia, en las nuevas carreras que se creen.
	Mejoramiento de la infraestructura virtual institucional.	Desarrollo de la docencia en línea y en otras funciones universitarias en el marco de los distintos ámbitos institucionales con infraestructura virtual mejorada.
OE3. Implementar una nueva estructura y organización institucional, con procesos y personal idóneo, acorde con los compromisos y la nueva normativa de aseguramiento de la calidad.	Modernización y automatización de procesos institucionales acorde a nueva organización y estructura institucional.	Procesos institucionales modernizados y/o automatizados.
Área estratégica (AE2)	Docencia y procesos formativos: pre y posgrado	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios Esperados
OE1 Mejorar los indicadores de efectividad pedagógica, propiciando mecanismos eficaces de aseguramiento de la calidad, que redunden en un fortalecimiento de la formación de estudiantes de pregrado y postgrado.	Actualización del proceso de admisión.	Sistema moderno e integral de admisión, variado y con distintas vías de acceso, implementado
Área estratégica (AE4)	Vinculación con el Medio	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios Esperados
OE1 Aumentar las acciones bidireccionales de vinculación con el medio, alineadas con la Política Institucional.	Diseño e implementación de programas de capacitaciones e incentivos a la carrera académica para la instalación efectiva de la Política Institucional de Vinculación con el Medio en toda la comunidad universitaria.	Política institucional de vinculación con el medio validada por la comunidad.
		Acciones de Vinculación con el Medio incorporadas en los procesos formativos.
		Incorporación progresiva de la vinculación con el medio en la

⁴ Declarar la relación explícita del proyecto con principales definiciones de AE, OE, E, cambios esperados e indicadores de resultado, según Plan de Fortalecimiento a 10 años de la Universidad.

		planificación curricular con enfoque bidireccional y que conste en los programas de cursos.
		Registro de actividades de vinculación con el medio realizadas sistemáticamente en las Unidades Académicas.
	Generación e implementación de criterios para valorizar la vinculación con el medio en el quehacer académico.	Instrumentos de jerarquización académica y de evaluación del desempeño académico incluyen criterios de valorización de la vinculación con el medio.
		Estudio técnico de valorización de la vinculación con el medio al interior de la institución.
		Definición e implementación de nuevos roles y perfiles de directores de departamentos disciplinarios en materia de vinculación con el medio a través de modificación del Reglamento General de Facultades.
Área estratégica (AE5)	Sistema interno de aseguramiento de la calidad.	
Objetivo estratégico	Estrategias (E)	Cambios Esperados
OE2. Mejorar y fortalecer la calidad de los procesos académicos y de gestión institucional a través de una evaluación sistemática de sus resultados.	Implementación de la mejora continua en todos los procesos institucionales.	Ciclos de mejora implementados en cada proceso estratégico para el Aseguramiento de la Calidad.
Indicadores de resultado		
AE1-OE2: Grado de cumplimiento del Plan Maestro de infraestructura física y virtual. AE4-OE1: Actividades de vinculación con el medio de carácter bidireccional alineadas con la Política Institucional AE5-OE2: Procesos estratégicos con ciclo de mejora.		

2. Justificación del proyecto⁵ (extensión máx. 3 páginas)

- a. **Brechas y/o desafíos institucionales.** En base al Plan de Fortalecimiento a 10 años, identificar y describir brechas y/o desafíos que serán abordados en el proyecto, justificando su definición según tipo de proyecto focalizado o estratégico.

(AE1) Infraestructura física y virtual insuficiente. Se requiere aumentar y mejorar infraestructura física - virtual y equipamiento que responda a las carreras actuales en crecimiento y al plan de expansión de la universidad.

Reducir la brecha del plan de fortalecimiento que establece “aumentar y mejorar la infraestructura existente tanto física como virtual, así como contar con equipamiento que responda a las carreras actuales en crecimiento y al plan de expansión de la universidad” permite asegurar la calidad de los procesos académicos, a través de la mejora de los diferentes espacios universitarios, planificar su aumento de acuerdo a las diferentes necesidades del pregrado y postgrado, en el marco del proyecto y modelo educativo, cumpliendo con los planes de mejoramiento de los programas.

En este contexto, la Universidad ha logrado dar respuesta a diversas demandas y necesidades en materia de Infraestructura y en el último Convenio (UPA20992) ha logrado llevar a cabo diversos planes de mantención y conservación de espacios universitarios, además de, consolidar un equipo de profesionales del área, que no solo velan por el resguardo de la formulación y ejecución de las Obras, sino, que también velan porque estos espacios cumplan con estándares de edificación pública en cuanto a accesibilidad universal, eficiencia energética y medio ambiente, contribuyendo en su conjunto al mejoramiento de la infraestructura institucional, su habitabilidad, aumentando la calidad de procesos formativos y administrativos, y la seguridad de los espacios.

Planes de Mejoramiento de Infraestructura en diferentes Espacios Universitarios

En este marco, el presente proyecto procura dar continuidad a la gestión de los convenios anteriores y proyecta el mejoramiento de la infraestructura existente con la ejecución de 3 planes: conservación, mantención y remodelación, los cuales además involucran el apoyo técnico administrativo de profesionales.

Si bien en el convenio anterior (UPA20992) se abordó una cantidad importante de metros cuadrado con obras de conservación y mantención, aún existe un déficit en los espacios universitarios que requieren de estas mejoras con la finalidad de asegurar su correcto funcionamiento, además de, prolongar la vida útil de los elementos constructivos. Los espacios universitarios actualmente priorizados presentan un estado de deterioro avanzado, debido a que no se han ejecutado las mantenciones periódicas y preventivas, lo que ha derivado en el término de la vida útil de materiales que principalmente se encuentran expuestos a la intemperie.

Dado lo anterior, se hace muy necesario dar continuidad al Plan de Fortalecimiento en materia de Infraestructura con la ejecución de los siguientes planes:

- El Plan de Conservación se plantea para 3 edificios, los cuales son estratégicos en el funcionamiento de la universidad, debido a la masiva utilización de estos espacios, correspondientes a: Punta Ángeles, Sede San Felipe y Gran Bretaña.
- El Plan de Mantención se plantea como una necesidad periódica de abordar, a través de, diversas intervenciones y obras que se detallan en el itemizado del presupuesto y que han sido levantados como requerimientos por la Dirección de Infraestructura durante los meses de enero y abril del presente año.
- Plan de Remodelación Etapa N°1, Fachada y otros elementos estructurales del Edificio Facultad de Ciencias de la Salud.

⁵ Es esencial proveer evidencia y antecedentes cualitativos y cuantitativos que fundamenten el proyecto, para cada ámbito del apartado.

Este último Plan de Remodelación Etapa N°1, se vincula directamente con lo informado durante el año 2020 al MINEDUC en el Informe de Avance del Convenio UPA1999, donde se comunica la eliminación del “Proyecto de la Escuela Internacional de Postgrado” dada la situación país y el riesgo que significaba sustentar costos de mantención y operación con una baja significativa en las proyecciones del ratio “ingresos/egresos”, por lo tanto, en su reemplazo y en coherencia con los objetivos del convenio se prioriza una nueva iniciativa denominada “Construcción de la Facultad de Ciencias de la Salud”, lo cual representa hoy en día mayor certidumbre en la sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo, dada la demanda creciente en los últimos años en las carreras del área de la salud de esta casa de estudios.

La decisión estratégica planteada en el párrafo anterior, se sustenta principalmente en la necesidad de dar respuesta a las proyecciones de crecimiento en el área de la Salud, ya que a pesar de los incentivos ministeriales de los últimos años por potenciar las pedagogías, impulsando el acceso a ellas, pero a la vez, introduciendo mayores exigencias en los puntajes, se ha producido una baja considerable de matrículas en el sistema y en esto no ha estado ajeno la universidad. En la siguiente tabla se puede apreciar la baja de matrícula sostenida de las carreras pedagógicas.

Tabla 1. Matrículas Carreras de Pedagogía y Carreras de Otras Disciplinas

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
CARRERAS PEDAGÓGICAS	4.322	4.241	4.299	4.449	4.448	4.223	4.099	3.633	3.369	3.089	3.083	3.086	2.892
CARRERAS DE OTRAS DISCIPLINAS	3.070	2.905	3.103	3.318	3.334	3.381	3.757	3.952	4.525	4.665	4.870	5.179	4.740

FUENTE: Unidad de Análisis Institucional, acorde a información de cada año enviada a SIES, 2019.

Es por ello que la universidad ha realizado una acertada apertura de nuevas carreras como Enfermería, Fonoaudiología y Psicología que han contribuido no sólo a incrementar la matrícula estudiantil de primeros años, sino además a incrementar los ingresos por medio de carreras altamente valoradas por los estudiantes. Estas carreras además están fortalecidas por la alianza estratégica que mantiene la Universidad de Playa Ancha con el Instituto Seguridad del Trabajador, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud, lo que permite asegurar lugares de práctica profesional y desarrollo de las líneas disciplinarias asociadas.

Realizando un poco de Historia, la Facultad de Salud al año 2009 contaba solo con 3 carreras, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Terapia Ocupacional, con un total 705 matrículas. Luego se incorporan las carreras de Enfermería y Fonoaudiología en los años 2014 y 2015 respectivamente, alcanzando ese último año un total de 1.229 estudiantes matriculados. Del año 2015 al 2020 las matriculas se incrementaron en un 35%, alcanzando un total de 1.665 estudiantes, una cifra relevante en relación al total de estudiantes (7.113 matriculados en Pregrado, incluye 1° y 2° semestre de 2020) de nuestra casa de Estudios, ya que corresponde al 23,4% del total.

En la Universidad durante los últimos años las Ciencias de la Salud se han transformado en unas de las primeras preferencias a la hora de escoger una profesión y la tendencia también se proyecta a nivel país, ya que entre las 30 carreras más postuladas, 12 corresponden a esta área. En relación a este tema el Subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas comenta que: "Es realmente notorio; ésta es una tendencia que ya venía, pero que probablemente se acentúa a raíz de la importancia que han adquirido todos los profesionales de la salud en el contexto de la pandemia".

(Fuente: Emol.com - <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2021/03/02/1013700/Medicina-carreras-salud-mas-demandadas.html>)

Según los datos arrojados por el Servicio de Educación Superior (SIES), el año pasado (2020) aproximadamente 225 mil estudiantes estaban estudiando una carrera relacionada a la salud, correspondiendo al 19% de las matrículas de todo el sistema.

La construcción de la nueva Facultad de Ciencias de la Salud se emplazará en el bien raíz del ex edificio de Padres Franceses de Valparaíso (adquirido en el año 2015 por la universidad), ubicado en el barrio el Almendral de la ciudad, provisto de un importante hospital, cercano a iglesias, colegios, escuelas, un comercio siempre activo, una plaza, el Congreso y concentra también un importante núcleo habitacional y es de destacar la construcción de sus nuevos edificios en diversos puntos.

El costo de construcción se estima en el orden de los 6 a 7 mil millones de pesos, donde la remodelación de la Fachada y otros elementos estructurales del Edificio corresponde a la Etapa N°1 de un proyecto integral y que se encuentra actualmente en la etapa de anteproyecto de arquitectura desarrollado por la Dirección General

de Infraestructura. El nuevo edificio contempla un programa arquitectónico de 6.500 metros cuadrados aproximadamente, en el cual destaca un espacio denominado “Centro de Atención Integral para la Comunidad” con una sala recepción, una sala de espera, un box de atención y un centro de vacunación, que tendrá como objetivo favorecer la relación de todos los programas institucionales de Salud con el entorno, logrando aportar al desarrollo local y nutrir a sus estudiantes de las realidades que los rodean.

En términos de infraestructura virtual la Universidad viene efectuando un camino hacia la transformación digital en los diferentes ámbitos tanto académicos como administrativo, existiendo áreas que se deben potenciar desde la modernización, digitalización e integración de sus procesos. Proyecto que complementa la iniciativa en ejecución UPA20991. Desde esa perspectiva, es necesario disponer de sistemas totalmente integrados con un soporte digital que permita optimizar los procesos y la articulación entre distintas unidades académicas y administrativas involucradas. El proyecto se fundamenta en un proceso de fortalecimiento de transformación digital de la Universidad, basándose, en esta área, en la importancia de desarrollar sistemas avanzados y potenciar la integración de diversas plataformas internas existentes, logrando una mayor interrelación para posibilitar la entrega de datos de forma eficiente y contar con información confiable para la toma de decisiones.

En la modernización de los procesos de digitalización, se debe resguardar la integridad de la información y datos institucionales, como también el acceso a los recursos y plataformas tecnológicas, para ello la ciberseguridad viene a cumplir un rol fundamental. La protección de la infraestructura computacional y todo lo vinculado con la misma, en los tiempos actuales es considerada un pilar fundamental, para ello se debe diagnosticar el estado actual de la seguridad de los servicios y sistemas institucionales con el fin de contar con un panorama global de la situación real, para luego de acuerdo a ese diagnóstico, implementar todas las medidas remediales y de prevención.

(AE2) La universidad ha presentado una disminución de matrícula en los últimos procesos de admisión. Se requiere, por tanto, revisar y mejorar procesos y vías de ingreso que tiendan a aumentar la cantidad de estudiantes matriculados y también revisar la oferta académica y sus modalidades, ajustada a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional y a los compromisos con la calidad e inclusión.

El Plan de Fortalecimiento a 10 años de la Universidad de Playa Ancha plantea un plan de expansión, lo que sumado a la actualización del modelo educativo hacia nuevas modalidades de enseñanza aprendizaje, incorporando flexibilidades y adecuaciones a los nuevos escenarios a los que se enfrenta la Educación Superior, permitirá no sólo la oferta de nuevas carreras, sino tender hacia modelos de mixtura formativa, en distintas modalidades tanto presenciales como a distancia, apuntando a diversidad de públicos y con tendencia a coberturas más amplias, tanto nacionales como internacionales, especialmente en los niveles de postítulo y postgrado a través del fortalecimiento de la virtualización de procesos formativos.

Además, desde la mirada integral del sistema de admisión, se pretende optimizar el sistema de ingreso hacia las distintas instancias y niveles de formación, desde los oficios, las carreras técnicas, el pregrado, postgrado y la continuidad de estudios, lo que posibilita dar una mayor articulación y pertinencia a la oferta formativa. Además de permitir el incremento de matrícula, al focalizar la admisión no sólo en el pregrado, sino en los distintos niveles de formación, logrando además una educación continua desde los oficios al postgrado.

(AE2) Existe una falta de actualización del modelo de gestión académica que permita promover el aseguramiento de la calidad de los procesos formativos a través de la provisión de talentos, recursos tecnológicos e informacionales que permitan tomar decisiones oportunas y eficaces para el logro de las metas institucionales. Se debe tender hacia la revisión y actualización permanente de los procesos internos que permitan avanzar hacia la articulación entre las distintas unidades académicas y administrativas.

(AE1) Los procesos deben estar acordes a nueva organización institucional e integrados al sistema interno de aseguramiento y gestión de la calidad, lo que implica cubrir la brecha entre el perfil actual del personal y el deseado.

Para lograr la actualización del nuevo modelo de gestión académica es necesario asumir conceptual y culturalmente el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), promocionando la adaptación al cambio por medio de un proceso de seguimiento y acompañamiento en los procesos estratégicos que permean

el quehacer institucional.

Esto por medio de la autoevaluación para la mejora continua de todos los procesos institucionales, y el monitoreo y seguimiento de los ciclos de mejora implementados en cada proceso estratégico para el aseguramiento de la calidad.

Con un sistema actualizado de gestión académica y entendiendo la articulación entre distintas unidades de la Vicerrectoría Académica y con otras unidades y Direcciones de la Universidad se genera un flujo más eficiente de información y coordinación entre los distintos procesos involucrados, tanto internos como externos dando paso a un mejor nivel de información y de toma de decisiones.

La integración de tecnologías en procesos internos de gestión académica y administrativa permitirá avanzar hacia una mayor automatización y eficiencia de ciertos procesos, aportando en la disminución de los altos niveles de burocracia que presenta la universidad. Al mismo tiempo mejora la articulación entre distintas unidades, permitiendo obtener datos integrados, útiles y eficaces para la toma de decisiones.

Sin embargo, es necesario capacitar al personal, en nuevas tecnologías digitales, apropiándose de las herramientas digitales y cambiando su forma de desempeño. Un proceso de acompañamiento es necesario para generar un cambio cultural hacia la transformación digital.

(AE4) Existe una socialización y conocimiento insuficiente respecto la Política Institucional de Vinculación con el Medio en la comunidad universitaria.

La actual Política Institucional de Vinculación con el Medio fue declarada en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional en el año 2016, sin embargo, se ha diagnosticado que, al interior de la comunidad universitaria, existe una socialización y conocimiento insuficiente respecto de ella. Lo anterior ha sido abordado desde distintas enfoques y con diversos mecanismos, sin embargo, este desafío requiere el despliegue focalizado de acciones que se orienten a fortalecer la socialización de la política de Vinculación con el Medio.

(AE4) Hay un bajo reconocimiento al quehacer de vinculación con el medio. Se espera que la vinculación con el medio adquiera mayor valoración en instrumentos como las pautas de jerarquización y/o de evaluación de desempeño académico.

Aumentando la complejidad de la brecha anterior, al interior de la institución existe un bajo reconocimiento al que hacer de la tercera misión. En este sentido, se han realizado avances, aún incipientes, en conjunto a otros actores de la universidad, para aumentar la valoración de la vinculación con el medio en instrumentos como las pautas de jerarquización y/o la evaluación del desempeño académico.

(AE4) Existe uso insuficiente de los sistemas de registro, monitoreo y análisis del Entorno

Esta brecha no se puede entender sin hacer referencia a los dos aspectos mencionados anteriormente. Se observa la desarticulación y la cadena operativa deficiente en los tres ámbitos señalados. Si la comunidad no se apropia de la Política de Vinculación con el Medio y la institución no la reconoce de manera significativa en sus instrumentos de evaluación, es poco probable que el cuerpo académico haga uso de los sistemas de registro.

El bajo uso de la plataforma para registro de las actividades de Vinculación con el Medio no permite disponer aún de insumos que favorecerán la evaluación, análisis de resultados y el mejoramiento continuo para las actividades de vinculación con el medio y así retroalimentar las mejoras. La evaluación de las políticas y actividades de vínculo con el entorno son un elemento clave para la mejora continua del área. Así mismo, reconocer el impacto de estas acciones permite un despliegue más pertinente considerando las dinámicas de cambio propias del medio social, disciplinario y profesional.

Las brechas y desafíos institucionales presentados en el AE4, articuladas de manera integral, deben suponer en el aumento sustantivo de las acciones bidireccionales de vinculación con el medio, tal como se establecerá en los planes de mejora ajustados, en el marco de la consolidación del sistema interno de aseguramiento de la calidad. Lo anterior, porque se ha observado que existen dos dificultades principales en torno a la implementación de este tipo de acciones: la primera tiene que ver con la apropiación de la Política Institucional desde una perspectiva cultural y conceptual, por lo tanto es necesario seguir estableciendo mecanismos e instancias que permitan evidenciar el cómo se operacionaliza concretamente la bidireccionalidad. La segunda dificultad tiene relación con la valoración y el reconocimiento que la institución hace a este tipo de prácticas,

incorporando mayores puntajes en instrumentos como pautas para la jerarquización académica o la evaluación de la labor docente. La promoción y acompañamiento sistemático de las actividades de vinculación con el medio, enmarcadas en los planes de mejora ajustados permitirán fortalecer estas ejecuciones y su incremento. Finalmente, un componente clave de la bidireccionalidad tiene que ver con reconocer las necesidades y potencialidades del territorio para poder establecer relaciones horizontales y propender a la co-construcción de conocimiento. Una de las herramientas que actualmente tiene la universidad para contribuir en lo anterior, corresponde al Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno. Si esta herramienta adquiere un mayor uso por parte de la academia, significará que las acciones bidireccionales no solo aumentarán cuantitativamente, sino cualitativamente, en tanto estas recogerán de manera más amplia las necesidades y capacidades del entorno. Por supuesto que lo anterior no suprime la relación interpersonal, sólo la complementa. Así, el proceso quedaría consagrado con su sistematización en el Sistema de Registro, permitiendo a la Dirección General de Vinculación con el Medio evaluar y establecer procesos de retroalimentación con el cuerpo académico.

(AE5) No se cuenta con un buen soporte o plataforma tecnológica que permita mantener y monitorear en línea y con autoevaluación continua para toda la oferta de carreras y programas de pregrado, considerando la nueva acreditación institucional integrada. Se espera implementar una plataforma tecnológica que posibilite la modernización de los procesos de Aseguramiento de la Calidad favoreciendo la toma de decisiones con impacto en los resultados.

Esta brecha se comienza a abordar en el proyecto de fortalecimiento UPA20991. Es clave contar con un instrumento que permita el monitoreo y seguimiento de los planes y la toma de decisiones a partir de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad ajustado acorde a las nuevas leyes instaladas a nivel país. Se contará con ciclos de mejora continua para cada proceso estratégico para el aseguramiento de la calidad.

(AE5) Se ha instalado capacidades para gestionar y asegurar la calidad de los procesos, pero no ha sido suficiente. Se espera lograr capacitar a directivos, académicos y funcionarios, en todos los niveles de la Institución con un aprendizaje significativo de los actores claves para asegurar el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del PDEI vigente.

Es clave continuar la capacitación de directivos, académicos y funcionarios, para lograr una cultura en la institución que promueva permanentemente la calidad de cada uno de los procesos y resultados comprometidos.

b. Aporte al desarrollo y fortalecimiento institucional. Señalar cómo el proyecto contribuirá a resolver brechas y/o desafíos identificados, y su aporte al desarrollo y fortalecimiento de la Universidad. Fundamentar de acuerdo con la línea de acción priorizada para la Convocatoria 2021.

Para el resguardo de la Calidad institucional, la Universidad de Playa Ancha cuenta con un sistema de gestión de la calidad, el cual vincula sistemáticamente en planes como en objetivos estratégicos, tanto de unidades administrativas como de unidades académicas, los ámbitos y fundamentos estratégicos de la Universidad, como también criterios de calidad, los que se operativizan por medio de estrategias, objetivos, indicadores, iniciativas y proyectos, gestionan los procesos institucionales a nivel de planeamiento y presupuesto, en la ejecución de acciones, y en la comunicación estratégica. No obstante, como se aprecia en las brechas identificadas, aún no ha habido un despliegue y socialización del sistema de aseguramiento de la calidad en todos los procesos estratégicos, que impacte en un cambio significativo en la cultura de aseguramiento de la calidad institucional. A través del proyecto se espera la implementación de ciclos de mejora continua para cada proceso estratégico para el aseguramiento de la Calidad; un monitoreo y un seguimiento a ciclos de mejora implementados en los procesos estratégicos institucionales. Con este despliegue se espera una operatividad sistemática del sistema, tanto en los resultados e impactos de su gestión institucional, de la docencia de pregrado y postgrado, en la I+D+i, y en su Vinculación con el Medio, lo que a su vez permita definir planes de mejoramiento transversales en unidades administrativas como académicas para el resguardo permanente de la productividad y sostenibilidad institucional.

A partir de la mejora continua instalada en la Universidad y considerando el desarrollo institucional, a través de este proyecto se logrará a contribuir en el mejoramiento de la infraestructura institucional, su habitabilidad, aumentando la calidad de procesos formativos y administrativos, y la seguridad de los espacios. Por otro lado,

se continuará avanzando hacia la virtualización y automatización de sistemas de información y de procesos de gestión académica y administrativa que transiten hacia sistemas totalmente integrados con un soporte digital que permita optimizar los procesos y la articulación entre distintas unidades académicas y administrativas involucradas y que faciliten el registro y búsqueda de información útil. Además, permitirá mejorar la seguridad a la integridad de los datos institucionales como el acceso a los recursos y plataformas institucionales.

La creación de un sistema integral de admisión que se encuentre integrado a los sistemas existentes, permitirá fortalecer y mejorar el proceso de admisión de manera transversal a todos los niveles (formación técnica, pregrado, posgrado y educación continua).

La Vinculación con el Medio es una función esencial para la Universidad de Playa Ancha que genera rendimientos en dos ámbitos particulares. El primero refiere al fortalecimiento de los procesos de formación académica que experimentan los y las estudiantes de la casa de estudios, lo anterior a partir del involucramiento temprano en las dinámicas del medio social y de sus agentes territoriales claves. Esto permite al estudiantado poner en práctica lo aprendido en el aula, adecuando el conocimiento disciplinar en relación a las exigencias de pertinencia que son propias de comunidades, organizaciones e instituciones del entorno significativo. Así mismo, el despliegue de este tipo de iniciativas, ancladas en los procesos formativos, decanta en procesos de colaboración entre la institución y agentes territoriales del entorno, permitiendo la resolución, de manera colaborativa, de problemas de alto impacto social. En este sentido, el fortalecimiento de acciones en el marco de la Política Institucional de Vinculación con el Medio, contribuye directamente en el fortalecimiento de la institución, atendiendo a las líneas de 1) acción de fortalecimiento de la calidad académica para la formación de pregrado, postgrado e investigación y 2) Universidad y desarrollo territorial.

A lo anterior y para asegurar la calidad se sigue abordando la modernización del sistema de aseguramiento interno de la calidad, para un monitoreo y seguimiento de las acciones comprometidas a través de una matriz de calidad en cada una de las 5 áreas estratégicas, definidas en el Plan de Fortalecimiento y desplegadas desde el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional vigente. Lo que incluye capacitación en distintos niveles de la Institución.

c. Estrategias e impactos esperados. Definir las principales estrategias a implementar e impactos o mejoras esperadas en la institución. Estas deberán articular los objetivos y resultados esperados del proyecto con los cambios esperados del Plan de Fortalecimiento.

Modernización y ajuste del sistema interno de aseguramiento de la calidad, esto como marco general de todas las áreas estratégicas, identificando y validando sus procesos, mecanismos de aseguramiento de la calidad e indicadores, continuando con la promoción de una cultura de calidad e instalando ciclos de mejora continua para el aseguramiento interno de la calidad.

Planificación de los espacios universitarios y mejoramiento de la infraestructura física, aumentando sus metros cuadrados disponibles para la docencia, en las nuevas carreras que se crean. Permitirá contar con una infraestructura con estándares similares en toda la universidad. Continuación de la ejecución de los planes de conservación, mantención y remodelación.

Modernización, digitalización e integración de los procesos. Sistemas integrados con un soporte digital que permita optimizar los procesos y la articulación entre distintas unidades académicas y administrativas.

Mejoramiento de la seguridad en la integridad de los datos y sistemas informáticos institucionales a través de la medición y evaluación del grado de seguridad actual que tiene la universidad y la implementación de acciones remediales.

Un diagnóstico de los distintos procesos de admisión, según los niveles formativos permitirá detectar las necesidades de cambio para actualizar e integrar procesos de gestión y permitir mayor integración y articulación entre distintas unidades académicas y administrativas.

Por otro lado, la actualización y fortalecimiento de sistemas digitales tendiente a la automatización y mejora de los procesos de gestión administrativa y académica permitirá aumentar la infraestructura virtual institucional y junto con ello modernizar los procesos de gestión involucrados en los distintos formatos de admisión y la integración de bases de datos que permitan obtener información relevante y eficiente para la toma de decisiones.

Socialización de la Política Institucional de Vinculación con el Medio y valoración de sus acciones, para ello se propone la constitución de un Comité Técnico, integrado por distintos actores de la comunidad universitaria que permitan generar una visualización más amplia en lo referido a difusión, orientación y capacitación en el área y validación de la política. Lo anterior será clave para sensibilizar a la comunidad universitaria en relación a la importancia que reviste la tercera misión. Así mismo, de manera paralela se propone realizar un estudio técnico, que recopile información y que enriquezca las discusiones en torno al área de vínculo con el entorno. Se propone modernizar los sistemas de monitoreo, registro y análisis, con el propósito de entregar más herramientas y mayores facilidades en su uso. Lo anterior es de especial importancia en tanto se constituye en un mecanismo de aseguramiento de la calidad.

3. Aporte del proyecto al Sistema de Universidades Estatales

El proyecto busca seguir consolidando el sistema interno de aseguramiento de la calidad y en el marco de éste, el seguir promoviendo la mejora continua de procesos y resultados. Lo anterior, se enmarca en seguir procurando la mantención o incremento del indicador PDO1-4, comprometido en el Plan de Fortalecimiento al 2030, que corresponde al % de universidades estatales con 4 años o más de acreditación (o su equivalente). La Universidad de Playa Ancha tiene 5 años de acreditación institucional y está ad portas de presentarse a re-acreditación institucional este año 2021. Igualmente se espera seguir impactando indirectamente, la disminución del indicador PDO2, correspondiente a la tasa de abandono de estudiantes vulnerables de tercer año (Q1, Q2, Q3) (PDO2), 33,8% el 2020.

A través de esta mejora continua, se avanzará hacia una mayor integración de sistemas, modernización y/o mejoras en los procesos de gestión académica y administrativa lo que permitirá superar limitaciones burocráticas, en algunos casos, además de mejorar la calidad de los registros, logrando tener sistemas más robustos para realizar análisis y proyecciones de manera global y en menor tiempo y obtener resultados acorde a lo comprometido. Esto se entiende como muy importante tanto en los procesos internos, como en los referidos a la información solicitada por el sistema de Universidades Estatales y directamente para las informaciones que se deben reportar al Ministerio de Educación.

La planificación de los espacios físicos, es una de las mejoras claves que la Universidad aborda a partir de este proyecto, lo que permite a la Institución prepararse para una expansión tanto en cobertura de estudiantes, como en una nueva oferta académica de pregrado y postgrado, lo que fortalecerá al sistema de universidades estatales, no solo por el aumento de estudiantes a los cuales se les brindará educación superior, sino por su concordancia con el modelo educativo y por el sello de inclusión y vocación social que tiene la universidad y que se plasma en el sistema de universidades estatales, comprometidas a prestar los mejores servicios en contextos vulnerables. Por otra parte, todo lo correspondiente a la conservación, mantención y remodelación de espacios físicos universitarios permite promover sistemáticamente la calidad de los servicios como una mejora continua en la habitabilidad, lo que fortalece la disposición de espacios universitarios de calidad para nuestros estudiantes y para las actividad con la comunidad universitaria y con su entorno, lo que permite seguir cumpliendo los compromisos que las universidades estatales tienen con sus territorios.

Una parte esencial para el desarrollo regional, es la capacidad que tienen los actores locales para identificar las condiciones que les son propias en el ámbito humano, social y productivo. En ese sentido, conectar la universidad a su entorno se ha vuelto un gran desafío para las instituciones de educación superior como actores claves que contribuyen, desde su rol público y social, en la resolución de los problemas que aquejan a las comunidades y propuestas de políticas.

Para lograr esta vinculación, es fundamental monitorear constantemente las actividades que se realicen en los territorios y conectar las capacidades internas de las casas de estudios que permiten avanzar en la generación de procesos colaborativos que aporten y estén orientados en la superación de estos problemas. La experiencia de la Universidad de Playa Ancha, a través de su Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno, busca dar cuenta de cómo la institución observa a su entorno local y regional, conectando el acontecer de los territorios en distintas materias y niveles de información, a partir del levantamiento de data relevante sobre demandas territoriales, iniciativas académicas, acciones del entorno, investigaciones con impacto social y convenios. Este monitoreo, mapea la actividad universitaria que se desarrolla como respuesta a las necesidades territoriales, permitiendo conectar dichas “respuestas” con otras posibles soluciones desplegadas tanto al interior de la institución como en el exterior. En ese escenario, el monitoreo es fundamental para aportar a una vinculación más pertinente con los territorios, potenciar la articulación interna de la comunidad universitaria y fortalecer la creación de alianzas estratégicas con otras instituciones que permitan el levantamiento de nuevas iniciativas coordinadas. En relación a esto último, a nivel nacional, la Red de Vinculación con el Medio de las Universidades del Estado de Chile, han levantado un trabajo mancomunado en materia de vinculación con el medio, a través del despliegue de un modelo de articulación con el territorio que permite aplicarse en cada lugar donde se emplazan las instituciones de educación superior, cumpliendo con la misión pública de las universidades estatales de crear y transmitir conocimientos que contribuyan a mejorar la calidad de las comunidades de todo el país.

En el contexto sanitario actual y con la masificación de la virtualización de los procesos de comunicación y relacionamiento, los desafíos de esta Red y de las universidades del Estado deben ir en línea con la creación de herramientas que innoven en las formas de conectarse con los entornos asegurándose que, la vinculación con el medio no pierda coherencia y pertinencia con las complejas problemáticas que aquejan al país. Para eso, instalar e integrar en el sistema nacional de universidades plataformas digitales como el Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno (SIMONE) puede contribuir a establecer y desarrollar relaciones estratégicas con el entorno local, regional y nacional a pesar de la contingencia nacional y las restricciones a nivel presencial. Junto con eso, permite articular el trabajo académico de todas las universidades por medio de la difusión y colaboración virtual que ofrece el sistema. Finalmente, es fundamental subrayar las principales ventajas que ofrecen las herramientas digitales para robustecer la gestión institucional de calidad en el área de vinculación con el medio. En ese sentido, los sistemas informáticos y las nuevas tecnologías permiten la integración de datos y la disponibilidad de ellos en tiempo real, facilitando e incrementando la efectividad en la operación de los procesos internos y externos, resguardando la calidad de la información, su registro y sistematización.

4. Aporte del proyecto al medio regional y/o nacional

Los planes de mantención, conservación y remodelación en Infraestructura considerados en el proyecto son fundamentales para contribuir en el mejoramiento de la infraestructura institucional, su habitabilidad, aumentando la calidad de procesos formativos y administrativos, y la seguridad de los espacios, los cuales van en directo beneficio a los estudiantes que forman parte del polo universitario y cultural de la Región, todo lo cual contribuye a fortalecer la imagen de una Región con buena calidad de vida.

La remodelación de la fachada y otros elementos estructurales del ex edificio de Padres Franceses de Valparaíso correspondiente a la etapa N°1 de la construcción de la nueva Facultad de Ciencias de la Salud, es un hito muy importante porque da inicio a un proyecto de 6.500 metros cuadrados aproximadamente, el cual incluye un “Centro de Atención Integral en Salud para la Comunidad” que tendrá como objetivo favorecer la relación de todos los programas institucionales de Salud con el entorno, logrando aportar al desarrollo local y regional, además de, nutrir a sus estudiantes de las realidades que los rodean.

La Universidad dentro de sus procesos tanto académicos como administrativos debe efectuar entregas de información de gestión a diferentes entidades externas, por lo tanto, al disponer de mayores procesos digitalizados e integrados apuntarán a mejorar la calidad y oportunidad en la entrega de esa información, dado que se fortalecen las unidades fuentes de datos y se sigue consolidando la integración de los sistemas. Por otra parte los alumnos, estudiantes, egresados y comunidad en general tendrán acceso a mayor información de la oferta académica y educación continua, lo que permite tener un acompañamiento más efectivo con todos los actores.

El proyecto, en materia de vinculación con el medio, ofrece una serie de rendimientos a nivel regional y nacional. En relación a lo primero, las Universidades -particularmente las de carácter estatal y que declaran en su misión y visión el rol de servicio público- se constituyen como un actor central en lo relativo a la construcción de territorios y región. Cada universidad, emplazada en geografías particulares, con problemas y potencialidades de diversa naturaleza, a partir de sus políticas y mecanismos de vinculación con el medio, pueden articularse y contribuir pertinentemente en la resolución de problemas identificados por los distintos actores sociales que son parte del medio.

Existen instrumentos de planificación territorial, como son los Planes de Desarrollo Comunal o las Estrategias de Desarrollo Regional, que establecen los principales desafíos de los territorios de la región y que deben ser superados en un determinado tiempo. Es de este modo que se orientan las prácticas, recursos y gestiones en torno a ámbitos que son de especial interés y relevancia para la población y sus autoridades. Estos instrumentos, se constituyen en guías esenciales para las universidades al momento de establecer líneas de acción, particularmente en lo que a vinculación con el medio refiere, tanto en su expresión manifestada a partir de investigaciones, de procesos formativos regulares, como también de extensión universitaria.

En relación a lo anterior, desarrollar un proyecto que propenda a fortalecer las acciones de vínculo con el entorno desde la Política Institucional del área, implica precisamente contribuir con el desarrollo de la región de Valparaíso y especialmente de los cerros de la comuna. La docencia y la investigación, realizadas desde un enfoque de vínculo con el entorno, por un lado permiten favorecer la formación de capital humano avanzado en sintonía con los desafíos que el desarrollo de la región demanda, como también favorece el trabajo colaborativo entre la academia y los saberes y conocimientos de la diversidad de agentes territoriales. Lo anterior queda de manifiesto en la productividad que la Universidad de Playa Ancha tiene en materia de proyectos de Vinculación con el Medio desde un enfoque de Innovación Social. Al 2020, se han realizado cerca de 50 proyectos, de carácter interdisciplinar y que atienden problemas altamente complejos como la crisis medioambiental, las brechas educativas y su vínculo con nuevas tecnologías, el desarrollo de prácticas de vida saludable, y en el último año, ha desarrollado iniciativas que contribuyen a enfrentar las graves situaciones que han decantado de la pandemia COVID-19 desde prácticas de economía solidaria como también desde acciones vinculadas a la salud integral. Siempre incorporando el enfoque de Derechos Humanos y de Género, como elemento transversal al desarrollo de las actividades mencionadas.

El conocimiento académico y científico, que ha sido una elaboración propia y central de las Instituciones de Educación Superior, se constituye como uno de los bastiones principales en torno a la toma de decisiones para la elaboración de Política Pública. Fortalecer las acciones emanadas en el marco de la Política de Vinculación con el Medio, permite a la Universidad de Playa Ancha, que el tipo de conocimiento mencionado generado a su alero, tenga un mayor grado de pertinencia y coherencia con las transformaciones sociales y demandas de los diversos agentes territoriales clave. En este sentido, se generan las condiciones para que la universidad no solo contribuya con el desarrollo territorial, sino también que entregue rendimientos a nivel nacional a partir de los principales instrumentos de gestión del Estado, desde enfoques que hoy son imprescindibles como el de Derechos Humanos y de Género.

En el marco de la modernización de procesos e integración de nuevos sistemas informáticos, el contar con un sistema integral de admisión permite un acceso más simple, rápido y menos engorroso, lo que permite dar mejores respuestas formativas a las necesidades del entorno, que se sitúan desde la formación continua y la propuesta de formación en oficios, hasta lo que entendemos como articulación curricular en formación técnica, pregrado y postgrado. Igualmente los demás sistemas a crear y procesos a modernizar permitirán seguir manteniendo calidad en cada uno de los resultados que se han comprometido.

5. Proyección y sostenibilidad

a. Factores críticos o condicionantes. Identificar factores críticos o condicionantes⁶ para la implementación del proyecto, y de qué forma serán abordados por la institución.

Respecto de la consolidación del sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC) es necesario asumir conceptual y culturalmente SIAC. Por lo que el factor más crítico o condicionante es que las personas generalmente son resistentes a los cambios o nuevos sistemas que se integran en la Universidad y en cualquier institución. La gestión del cambio será clave, para una adaptación a la consolidación de este sistema, el que será ejecutado con un proceso de seguimiento y acompañamiento en los procesos estratégicos que permean el quehacer institucional. Esto por medio de la autoevaluación para la mejora continua de todos los procesos institucionales, y el monitoreo y seguimiento de los ciclos de mejora implementados en cada proceso para el aseguramiento de la calidad de las cinco áreas estratégicas.

En materia de Infraestructura, los planes de mantención, conservación y remodelación corresponden al sector construcción pública, que en el último año se ha visto afectada por el COVID-19, generando en algunos casos retrasos en las distintas etapas de las obras. Para abordar estos factores se han elaborado protocolos y lineamientos internos que requieren medidas de distanciamiento social, limpieza y desinfección de las áreas de trabajo, además de, hacer exigibles a las empresas contratista el cumplimiento de diversas medidas establecidas por el Ministerio de Salud, así como protocolos específicos al sector. Estas medidas incluyen acciones como el distanciamiento entre trabajadores, acceso diferenciado, tomar la temperatura al ingresar y salir de las obras, reducir el número de obreros por turno, establecer turnos para el uso de duchas y comedores, y la instalación de lavaderos de manos y túneles de desinfección al interior de las obras si así se requiere.

La Dirección General de Infraestructura, está consciente que toda medida de política pública debe ser adaptada y replicada considerando el contexto de nuestra comuna y Universidad. Muchas de estas medidas están siendo efectivas a corto plazo en las actuales obras en ejecución y podrán contribuir al normal desarrollo de las nuevas obras incluidas en el proyecto. Una buena práctica ha sido complementar las medidas dentro de la obra con medidas que promuevan la seguridad en el transporte público de sus trabajadores, realizar análisis de riesgos en los sitios de construcción y consensuar las medidas entre Mandante - Empresas y trabajadores también son fundamentales para la efectiva implementación.

En los tiempos actuales los desafíos informáticos están siendo afectados por una sobredemanda de los profesionales especialistas en las áreas de análisis y desarrollos de sistemas, situación muy compleja al momento de proyectarse en el tiempo ya que la movilidad profesional es una variable que como riesgo debe ser asumido. Por otra parte, la seguridad e integridad de los datos y sistemas informáticos también es un factor crítico a considerar, por lo que este proyecto busca minimizar con la incorporación de un Oficial de Seguridad y una plataforma de monitoreo y seguimiento de la seguridad.

Entendiendo que el foco para el eje estratégico de vinculación con el medio es el fortalecimiento de acciones en el marco de su Política Institucional, a partir de la instalación de un Comité Técnico para el área y la modernización de sus sistemas de monitoreo, registro y evaluación, se consideran como eventuales elementos críticos para el desarrollo de esta propuesta: la participación disminuida, de la comunidad universitaria, en torno al desarrollo de acciones de Vinculación con el Medio, como elemento central de la Misión de la Universidad a través de mecanismos formales establecidos por la Universidad, debido a la insuficiente difusión de la Política del área. Para enfrentar esta potencial condicionante, la institución, a través de su Dirección General de Vinculación con el Medio (DGVM), ya ha empezado a planificar y a ejecutar una serie de acciones

⁶ Entendidos como elementos que podrían obstaculizar el éxito de la implementación de la iniciativa, y cómo serán abordadas por el equipo del proyecto. Por ejemplo: *dificultades para la atracción de académicos, duración o extensión de procesos administrativos para la adquisición de equipamiento requerido, participación de todos los actores clave involucrados en los procesos*, entre otros.

preventivas. En este sentido, en determinadas actividades vinculadas al quehacer de la dirección se están incorporando módulos introductorios a la Política Institucional del área. Un ejemplo de ello, corresponde al módulo n°1 del taller de uso del Sistema de Registro y el Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno, cuya función es introducir a los y las académicas en lo que propone la Política Institucional en el área de Vinculación con el Medio y por qué es tan relevante para el funcionamiento de la universidad.

Teniendo en cuenta estos esfuerzos orientados a la socialización de la Política Institucional de Vinculación con el Medio a los diferentes estamentos de la Universidad, con especial atención a estudiantes y académicos/as, se suman incentivos expresados en los de concursos de Proyectos de Vinculación con el Medio (tesis, innovación social, entre otras acciones), así como la difusión del quehacer del área a través de comunicaciones internas y externas. Así mismo, la institución lleva algún tiempo trabajando en una nueva propuesta relativa a la jerarquización académica, donde el área de vinculación con el medio debe experimentar un alza en relación al puntaje valorativo que le era asignado anteriormente. Del mismo modo, deben diversificarse sus expresiones, transitando del enfoque exclusivamente de extensión universitaria a uno que también incorpora la vinculación académica.

En lo referido al estudio técnico sobre la valoración de la Vinculación con el Medio al interior de la Universidad, un factor negativo que puede existir es la poca recepción del instrumento y una lenta respuesta en el caso de que sólo se difunda a través de canales oficiales, como el correo institucional. Para lo cual será necesario activar los canales y recursos presenciales y digitales de comunicación con actores estratégicos de la institución, para alcanzar un número de respuestas significativo en cuanto al universo que se desea consultar. Lo anterior implica asegurar la participación y difusión del estudio a través de Coordinadores/as de Vinculación con el Medio, académicos/ as y estudiantes que han sido partícipes de iniciativas del área, entre otros.

b. Proyección y permanencia de resultados. Describir cómo se proyecta y abordará la permanencia de logros y resultados esperados, y su impacto, posterior a la ejecución del proyecto.

En relación a las principales estrategias asociadas y vinculadas a la consolidación del sistema interno de aseguramiento de la calidad, éstas corresponden a las siguientes: asesoramiento y capacitación; diseño y validación de mecanismos de aseguramiento de la calidad; diseño e implementación de un instrumento de seguimiento para el sistema de aseguramiento interno de la calidad formulado y la elaboración e implementación de planes de mejora para cada área estratégica. El ciclo de calidad culmina al dar la retroalimentación a los planes de mejora, lo que permite integrar el ajuste al plan de acción institucional con todas las áreas estratégicas.

En materia de Infraestructura, las obras consideradas en los planes de mantención, conservación y remodelación, han sido priorizadas dado los daños de los elementos constructivos y materiales que componen la infraestructura o edificación, por lo tanto, su priorización ha sido para contribuir en el mejoramiento de la infraestructura institucional, su habitabilidad, aumentando la calidad de procesos formativos y administrativos, y la seguridad de los espacios, los cuales van en directo beneficio a los estudiantes. La permanencia de sus resultados se proyecta mantener con la ejecución futura de las respectivas inversiones en mantención de los distintos espacios universitarios que serán definidas y planificadas en el instrumento Plan Maestro de Infraestructura, financiado en el Plan de Fortalecimiento por el convenio UPA20992.

Al lograr la continuidad de la digitalización de procesos junto a la integración tanto de sistemas como datos instituciones apuntarán a mejorar la gestión administrativa como académica, tanto en la oportunidad como calidad de la información, todo lo cual debe estar soportando por una plataforma de seguridad robusta que permita minimizar al máximo los riesgos de pérdida o integridad de los datos institucionales. La implementación de modernos sistemas permitirá fortalecer el plan de expansión declarado en el Plan de Fortalecimiento a 10 años, lo que lo sitúa como un elemento institucionalizado dentro de los procesos instalados en la Universidad

El diseño e implementación de un Sistema Integral de Admisión digitalizado permite establecer procesos permanentes dentro de la institución, teniendo como base la actualización y modernización de procesos de

gestión académica y administrativa. La implementación de un sistema moderno de admisión permite fortalecer el plan de expansión declarado en el Plan de Fortalecimiento a 10 años, lo que lo sitúa como un elemento institucionalizado dentro de los procesos instalados en la Universidad.

La proyección de los logros y resultados esperados se enfocan principalmente en la consolidación del Comité técnico como un Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad para el área de Vinculación con el Medio, totalmente validado por la comunidad Universitaria, siendo un órgano institucional claramente definido y articulado con la Política de Vinculación con el Medio y la gestión de la misma. En coherencia con las herramientas de gestión ya establecidas en la Universidad, entre éstas el Sistema de Registro de Acciones de Vinculación con el Medio (SINTE VCM), y el Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno (SIMONE). Lo anterior, plasmado en el registro sistemático de actividades de Vinculación con el Medio, que permitirán retroalimentar los procesos formativos, en cuanto a su relación con los entornos significativos, permitiendo identificar claramente el medio o agentes del territorio, así como la contribución de dichas acciones, tanto para la experiencias de aprendizajes de los y las estudiantes, como la de las comunidades participantes. Al respecto, se considera a la comunidad, como un actor social participativo que se hace parte de la relación bidireccional con la Universidad, estableciendo la transferencia de conocimientos y saberes, entre la Universidad y el entorno. De igual forma, respaldado también a través de SIMONE, como plataforma consultiva y de retroalimentación del quehacer académico.

En este mismo sentido, se espera tener reportes semestrales, sobre las acciones de Vinculación con el Medio, diferenciadas por acciones de Vínculo Académico y Extensión Universitaria, tanto por Facultades, Carreras y/o Unidades Administrativas, que permitan la autoevaluación permanente y mejora continua del quehacer en el ámbito de la Vinculación con el Medio. Al respecto, es necesario añadir que lo anterior permitirá tener mejor visibilidad de las acciones que se realizan con los agentes del territorio, tanto con aquellos con los cuales existen alianzas de colaboración formalizadas, como con aquellos que se identifique la necesidad de formalizar dicha cooperación, a través de Convenios de Colaboración. Lo anterior, contribuirá llanamente en los antecedentes necesarios para el reporte de indicadores asociados al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, y hacer más sostenible la relación con los entornos.

Se espera que el estudio técnico sobre la valoración de la Vinculación con el Medio al interior de la Universidad, contribuya y complemente los antecedentes necesarios para los ajustes del despliegue de la Política de Vinculación con el Medio, tanto en su gestión y organización. De la misma forma, se espera que sus resultados puedan orientar o retroalimentar los procesos de jerarquización académica en el ámbito de la Vinculación con el Medio, y pueda posicionar dicha área en una mejor ponderación en dichos procesos, y que a la vez, incremente y favorezca la participación académica en acciones de Vinculación con el Medio (vínculo académico y extensión universitaria).

Respecto al impacto esperado en relación a la condición actual, este se visibiliza cualitativa y cuantitativamente. Por un lado se espera que el proyecto contribuya a un mejor posicionamiento de la Política Institucional, sus herramientas de gestión y en consecuencia la valoración de la Vinculación con el Medio, tanto desde la mirada de la comunidad universitaria como en los instrumentos de jerarquización académica. Contribuyendo de igual forma en la relación con los entornos significativos, sentando un relacionamiento sistemático y favorable para los territorios, plasmado en la identificación y registro oportuno, así como en alianzas de colaboración formalizadas. A nivel cuantitativo, se espera un incremento en el uso de las plataformas de registro de Vinculación con el Medio, como en la usabilidad del Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno. Y de igual forma, un incremento en el resultado de los indicadores para el área de Vinculación con el Medio, en contraste con los resultado de dichos indicadores en años anteriores.

II. EQUIPO RESPONSABLE Y GESTIÓN DEL PROYECTO

1. Identificación de integrantes de equipos vinculados a la ejecución del proyecto.

Equipo Directivo		
Nombre	Cargo - Unidad institucional	Cargo/Rol en proyecto
Patricio Sanhueza Vivanco	Rector	Responsable de liderar la toma de decisiones institucionales que se deben desplegar en este proyecto.
María Mirta Crovetto Mattassi	Prorectora	Integrante del equipo que debe tomar decisiones acorde a los lineamientos institucionales en este proyecto y Jefa del Proyecto.
Carmen Gloria Godoy Contreras	Vicerrectora de Administración y Finanzas	Integrante del equipo que debe tomar decisiones acorde a los lineamientos de mejoramiento del proceso de gestión de recursos físicos.
Violeta Acuña Collado	Vicerrectora Académica	Integrante del equipo que debe tomar decisiones acorde a los lineamientos del mejoramiento del proceso académico de pregrado y articulación con postgrado.
José Palacios Guzmán	Vicerrector de Investigación, postgrado e innovación	Integrante del equipo que debe tomar decisiones acorde a los lineamientos institucionales del mejoramiento del proceso académico de postgrados, investigación, creación, innovación y articulación con pregrado.
Juan Álvarez Guzmán	Director General de Vinculación con el Medio	Integrante del equipo de toma de decisiones acorde a los lineamientos en la mejora de los procesos académico de vinculación con el medio.
Teresa Bruna Valiente	Directora General de Gestión de la Calidad	Integrante del equipo de toma de decisiones acorde a los lineamientos que deben desplegarse para el aseguramiento y la gestión de la calidad institucional y de cada uno de sus procesos y resultados.
María Francisca Briones Rosas	Directora General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional	Integrante del equipo de toma de decisiones para la coordinación y articulación de áreas estratégicas de este proyecto acorde a la planificación estratégica institucional a 10 años y su despliegue en las unidades académicas.

Equipo Ejecutivo		
Nombre	Cargo - Unidad institucional	Cargo/Rol en proyecto
Rodrigo Pereira Puchy	Director General de Infraestructura	Responsable de la ejecución del OE2.
Jorge Guerra León	Ingeniero Constructor, encargado de obras y proyectos de la Dirección General de Infraestructura	Control y seguimiento de las actividades contempladas en el OE2.
Roberto Álvarez Marín	Director General de Informática	Coordinador General, responsable de la ejecución del OE3 y en lo informático en el OE1.
Militza Saurines del Campo	Jefa Dpto. Análisis y Desarrollo	Responsable de la modernización y digitalización de procesos. (OE3 y OE1)
Marcos Pinilla Cruz	Jefe Dpto., de Redes y Comunicaciones	Responsable en la implementación de la Ciberseguridad. (OE3)
Ivonne Fuentes Román	Directora General de Pregrado	Responsable de la articulación de las unidades que impactan en el logro del OE3, relacionadas con la gestión académica.
Maritza Farlora Zapata	Encargada Unidad de Admisión	Responsable de las actividades que permiten el logro del Sistema Integral de Admisión. (OE3)
Diego Verdejo Cariaga	Secretario Ejecutivo Dirección General de Vinculación con el Medio	Coordinación General de la implementación del OE4 y apoyo en la implementación del Estudio Técnico.
Karla Armingol Jaime	Responsable Unidad de Análisis y Registro Dirección General de Vinculación con el Medio	Apoyo a la modernización de sistemas de monitoreo y registro del OE4.
Paula Retamal Canto	Responsable Unidad de Relaciones Institucionales Dirección General de Vinculación con el Medio	Apoyo al funcionamiento del Comité Técnico para mejorar la Valoración de la Política de Vinculación con el Medio en el OE4.
María Isabel Zúñiga	Secretaría Ejecutiva de la Dirección General de Gestión de la Calidad	Control y seguimiento avances en actividades del proyecto en área de Calidad
Omar Catalán	Encargado de la unidad de Estudios y promoción de la calidad de la Dirección General de Gestión de la Calidad	Coordinación para la modernización de los procesos claves en gestión de calidad
Felipe Herrera	Encargado de la unidad de Monitoreo y seguimiento de planes de mejora de la Dirección General de Gestión de la Calidad	Control y seguimiento de avances en desarrollo de las matrices de calidad
Académicos y Académicas representantes de las Unidades Académicas y Agentes de Calidad a nivel de Macro Unidades Administrativas.	Coordinadores de Calidad de las 8 Facultades, Instituto Tecnológico, Campus San Felipe y Agentes de Calidad de Macro Unidades.	Representación de Unidades Académicas, participando de las reuniones con el equipo ejecutivo de la Dirección General de Gestión de la Calidad para el alineamiento institucional que permita el cumplimiento del OE1.

2. Identificación de unidades institucionales involucradas en la implementación proyecto.

Unidades institucionales involucradas	Ámbito de participación y/o responsabilidad/es en la implementación del proyecto ⁷
Dirección General de Infraestructura	Unidad Técnica en los procesos de elaboración y formulación de proyectos, elaboración de bases administrativas y técnicas de licitación, administración de contratos y supervisión de obras.
Dirección General de Informática	Unidad Técnica responsable de velar por la adecuada ejecución de todo lo relacionado con sistemas informáticos en este proyecto. Desarrollo e integración de sistemas y ciberseguridad de los datos.
Dirección General de Vinculación con el Medio	Unidad Técnica responsable de la implementación del enfoque de vinculación con el medio en los procesos formativos, tanto de docencia como de investigación. Al mismo tiempo de la generación de condiciones para la realización de actividades de extensión universitaria y del registro y seguimiento de las acciones de Vinculación con el Medio.
Dirección General de Gestión de la Calidad	Unidad técnica que tiene la responsabilidad de coordinar la gestión de los procesos de aseguramiento de la calidad a nivel institucional y en los programas de todos los niveles de formación, así como en las unidades de servicio, junto con promover y monitorear los planes de mejoramiento continuo. Cumple las funciones de gestionar y coordinar procesos de acreditación institucional, acreditación de carreras y procesos de autoevaluación continua desarrollando una cultura de calidad orientada al mejoramiento continuo a nivel de todo el quehacer institucional en forma transversal.
Dirección General de Pregrado y Unidad de Admisión	Unidades que velarán por la ejecución del sistema integral de admisión, desde su contenido en articulación con la Dirección General de Informática, que lo verá desde lo técnico.
Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional – Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño	Unidad Técnica, que acompaña la gestión del proyecto. Mantiene el contacto directo con el Analista del Mineduc para la revisión y aprobación de los planes de gastos, reitemizaciones, revisión previa de actividades, cuando corresponde, la entrega de informes de avance y de cierre.
Departamento de Tesorería-Financiera Contable	Unidad responsable de las rendiciones financieras del proyecto, a través de una financiera-contable nombrada para tales tareas.
Unidades Académicas	En estas unidades, Facultades y Campus San Felipe serán desplegadas acciones que deben ejecutarse a través de estudiantes y académicos.

⁷ Indicar tipo de participación y/o responsabilidades que asumirán las respectivas unidades institucionales involucradas, pudiendo considerar ámbitos de gestión del proyecto o su vinculación con la implementación de objetivos específicos asociados, entre otros.

3. Capacidades institucionales y gestión del proyecto. (extensión máx. 1 página)

Identificar y describir las siguientes dimensiones asociadas a la gestión del proyecto:

- a. **Capacidades institucionales disponibles para la implementación de la iniciativa**, en articulación con el modelo de gestión de iniciativas financiadas por Ministerio de Educación;
- b. **Mecanismos adecuados de articulación y comunicación entre actores relevantes**;
- c. **Mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los procesos clave**.

a. Capacidades institucionales disponibles para la implementación de la iniciativa:

La gestión del Plan de Fortalecimiento 2021, y todas las iniciativas, se efectúan de forma institucionalizada, esto es a partir de las unidades estructuradas y organizadas. El Rector y Prorectora lideran la gestión, a través del equipo directivo y ejecutado a través de la coordinación del equipo ejecutivo que se despliega hacia las unidades académicas y administrativas contempladas en cada iniciativa.

De acuerdo a lo anterior se cuenta con la Dirección General de Infraestructura, Dirección General de Gestión de la Calidad, Dirección General de Vinculación con el Medio, Dirección General de Informática, Dirección General de Pregrado, Unidad de Admisión y las Vicerrectorías Académica y de Administración y Finanzas quienes se encargarán de la implementación y ejecución de la propuesta, con los respectivos despliegues hacia las Unidades Académicas y las unidades transversales como la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional, acompañando la instalación, ejecución e institucionalización de cada una de las actividades y cumplimiento de objetivos del proyecto, a través de la Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño, efectuando de esta manera monitoreo y control de gestión del proyecto y además a través de las Unidades de Análisis Institucional y Planificación y Control de Gestión, para apoyar en las mediciones y seguimiento de los indicadores y metas a alcanzar y en el segundo caso para ir efectuando seguimiento de la contribución de este proyecto al logro de los compromisos que se tienen plasmados en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional ajustado y Plan de Fortalecimiento al 2030.

b. Mecanismos adecuados de articulación y comunicación entre actores claves:

Este proyecto será liderado transversalmente por la Dirección General de Gestión de la Calidad en lo que respecta a procesos estratégicos y mecanismos de aseguramiento de la calidad institucional, la Dirección General de Infraestructura en el fortalecimiento de infraestructura física de la universidad, la Dirección General de Vinculación con el Medio con el fortalecimiento de acciones en el marco de la política institucional del área y la Vicerrectoría Académica en lo relativo a procesos formativos y de fortalecimiento de competencias en el estamento académico y relacionándose directamente con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas en lo que respecta al desarrollo de sistemas y virtualización de los procesos.

Se contará con la Coordinación Institucional dependiente de la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional para seguimiento y acompañamiento en los distintos procedimientos y cumplimiento de resultados y metas, lo cual se realizará mediante reuniones mensuales en específico para este proyecto, de carácter informativa para dar seguimiento y monitoreo con los encargados de cada objetivo y con las autoridades, específicamente con el Comité de Desarrollo, que es la instancia que articula las distintas unidades académica y administrativa, y además vela por el Desarrollo Institucional y el logro de los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2025 (PDEI), Plan de Fortalecimiento a 10 años (PF) y Plan de Mejoramiento Consolidado (PMC), lo que permitirá ir evaluando cada una de las iniciativas propuestas de manera de entregar alertas y observaciones a tiempo, que permitan implementar acciones remediales, si es que fuese necesario, generando de esta manera una mejora continua de los procesos que se llevan a cabo para dar cumplimiento a los objetivos comprometidos. A la vez se articulará esta Coordinación con la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, para ejecutar en forma efectiva la adquisición de bienes y servicios, entre otros procedimientos, además de articularse con la Dirección Jurídica y Contraloría Interna. Todo esto previo visto bueno del MINEDUC en las actividades que corresponda.

La articulación de las unidades involucradas en la ejecución del proyecto se tendrá en el Comité de Desarrollo, en reuniones sistemáticas que se tienen no solo por este proyecto, sino además en función del cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional ajustado y el Plan de Fortalecimiento, en el que este proyecto contribuye al logro de sus objetivos. Se contará con información oportuna desde una matriz de seguimiento de las actividades a ejecutar, recursos a gestionar, hitos, objetivos y metas a cumplir (punto c, más abajo descrito). Esta información, además del trabajo conjunto que se tiene en las reuniones sistemáticas, permitirá asegurar el efectivo desarrollo de esta iniciativa y el tomar medidas correctivas cuando sea necesario, a partir no sólo de lo abordado en el proyecto, sino de información interna, como del contexto, sabiendo que aún nos encontramos

en pandemia y los escenarios que pueden ocurrir son inciertos. Además de lo antes señalado, se realizarán reuniones de trabajo del equipo ejecutivo y operativo, para dar cumplimiento a la carta Gantt que se formule a partir de la aprobación del proyecto.

c. Mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los procesos clave.

Los mecanismos de monitoreo y seguimiento de los compromisos utilizados en las distintas iniciativas, corresponden a reuniones sistemáticas entre el equipo del proyecto y las profesionales de seguimiento de la Unidad de Gestión de Proyectos y Convenios de Desempeño, para revisión de estado de avance y nudos críticos, de manera de visualizar soluciones o ajustes que se requieran para avanzar de forma pertinente en el plan de actividades. Además se utilizan distintas herramientas de monitoreo, tales como listas de bienes y servicios, cartas gantt, planillas de indicadores y matriz de acciones remediales.

La articulación con la Unidad de Análisis Institucional, permite contar con la medición de indicadores transversales y validación de bases de datos, todos ellos son elementos claves para la evaluación de los compromisos. Semestralmente se elaboran informes de estado de avance los cuales permiten realizar la evaluación de las distintas iniciativas. El estado de avance del proyecto es revisado por el Comité de Desarrollo, el cual toma decisiones ante posibles ajustes, para el logro de los compromisos, considerando contingencias, nudos críticos o cambios de contexto. Por otra parte los reportes del MINEDUC, recibidos mensualmente, retroalimentan, permitiendo generar una matriz con acciones remediales que permite dar respuesta a las observaciones recibidas. El seguimiento realizado es integral, ya que no solo considera el cumplimiento de objetivos y metas, sino que además considera la ejecución del presupuesto asignado y permite efectuar cambios en la planificación a través de las reitemizaciones.

III. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

1. Objetivos, actividades y resultados esperados

Objetivo general	Modernizar y asegurar la calidad de los procesos y resultados de la Universidad de Playa Ancha, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y virtual y de la incorporación de nuevos mecanismos de aseguramiento de la calidad acorde a los nuevos escenarios que se proyectan post pandemia.
-------------------------	--

Objetivo específico N° 1	Consolidar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad por medio de la institucionalización de ciclos de mejoramiento continuo en los ámbitos del quehacer institucional, considerando los procesos y sus resultados comprometidos por área estratégica, para la promoción de una cultura organizacional focalizada a la mejora continua de la calidad.		
Unidad responsable	Dirección General de Gestión de la Calidad (DIRGECAL)		
Actividades	Resultados o productos	Plazo de cumplimiento (semestre/año)	Medios de verificación
1.- Contratación de una asistencia técnica para el diseño, implementación y ajustes de una matriz de calidad para las 5 áreas estratégicas institucionales.	Asistencia Técnica contratada.	1/2022	Contrato de Asistencia Técnica. DIRGECAL
1. Identificación y validación de los procesos estratégicos claves para implementar ciclo de mejora.	Procesos estratégicos, mecanismos de aseguramiento de la calidad e indicadores (estratégicos) validados.	1/2022	Acta de identificación de procesos estratégicos, mecanismos de aseguramiento de la calidad e indicadores. DIRGECAL
2.- Identificación y validación de mecanismos claves de Aseguramiento de la Calidad (estratégicos).			
3.- Identificación y validación de indicadores claves institucionales para el sistema de aseguramiento de la calidad.			
1.- Diseño del instrumento (matriz de calidad,) para el monitoreo y seguimiento de los planes de acción para la mejora continua en las áreas estratégicas contemplando los insumos antes definidos.	Instrumento (Matriz de Calidad) de seguimiento para el sistema de aseguramiento de la calidad formulado.	2/2022	Documento: Instrumento para el monitoreo y seguimiento para la mejora continua de áreas estratégicas. Matriz de calidad. DIRGECAL
2.- Formulación de una metodología operativa aplicada a la Matriz de Calidad para el monitoreo y seguimiento de planes de acción para la mejora continua de áreas estratégicas.			
1.- Implementación de Matriz de Calidad en las 5 áreas estratégicas asociadas a Unidades Claves	Instrumento (Matriz de Calidad) implementada y	1/2023	Informe de implementación y ajustes del

Institucionales (Administrativo diseñado e implementados y Académicas) para evaluación de efectividad y eficiencia.	ajustada).		instrumento. DIRGECAL
1.- Realización de un plan de capacitación al conjunto de directivos y profesionales en las 5 áreas estratégicas, en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, procesos claves y planes de acción para la mejora continua.	Plan de inducción y capacitación diseñado y ejecutado.	2/2023	Informe de ejecución del Plan de Inducción y Capacitación DIRGECAL
1- Evaluación y ajustes en la matriz de calidad implementada en las cinco áreas estratégicas.	Matriz ajustada y evaluada.	1/2024	Informe de ajustes emanados del sistema consolidado DIRGECAL
1.- Formulación, implementación, evaluación y retroalimentación de los planes de mejora por cada área estratégica.	Planes de mejora formulados e implementados en cada área estratégica.	2/2024	Informe de Planes de mejora en las 5 áreas estratégicas DIRGECAL
Evaluación, retroalimentación y ajuste de los planes de mejora.	Planes de mejora evaluados, retroalimentados y ajustados.	1/2025	Informe de evaluación, retroalimentación y ajuste de los planes de mejora.

Objetivo específico N° 2	Fortalecer la infraestructura física de la universidad a través del mejoramiento de los espacios físicos con la ejecución de planes de conservación, mantención y remodelación.		
Unidad responsable	Dirección General de Infraestructura (DGI)		
Actividadesⁱ	Resultados o productosⁱⁱ	Plazo de cumplimientoⁱⁱⁱ (semestre/año)	Medios de verificación^{iv}
1.- Elaboración de expediente técnico y administrativo.	Edificios Punta Ángeles, Campus San Felipe y Gran Bretaña, conservados según plan.	2/2022	Informe de Ejecución Plan de Conservación DGI
2.- Proceso de Licitación y Firma de Contrato.			
3.- Administración y gestión de contrato.			
4.- Recepción de Obras conservaciones y entrega al uso.			
1.- Visita a terreno, levantamiento de información y elaboración de expediente técnico y administrativo.	Espacios universitarios con mantenciones realizadas, según plan (ascensores, extintores, entre otros)	1/2023	Informe de Ejecución Plan de Mantención DGI
2.- Proceso de Licitación, gestión de compra y adquisición de materiales.			
3.- Coordinación, gestión y ejecución de los trabajos.			
4.- Informe de término, Recepción de Obras de mantenciones y entrega al uso.			
1.- Elaboración de expediente técnico y administrativo.	Fachada y otros elementos estructurales del Edificio Facultad de Ciencias de la Salud (Etapa N°1) remodelados según plan.	2/2022	Informe de Ejecución Plan de Remodelación DGI
2.- Proceso de Licitación y Firma de Contrato.			
3.- Administración y gestión de contrato.			
4.- Recepción de Obras y entrega al uso.			

Objetivo específico N° 3	Fortalecer la articulación de los sistemas de gestión académica y administrativa y su ciberseguridad y la de la integridad de los datos.		
Unidad responsable	Vicerrectoría Académica/Vicerrectoría de Administración y Finanzas		
Actividades^v	Resultados o productos^{vi}	Plazo de cumplimiento^{vii} (semestre/año)	Medios de verificación^{viii}
1.- Contratación de un profesional para cumplir el rol de Oficial de Seguridad.	Ciberseguridad de la información y datos institucionales mejorada.	2/2022	Informe de Seguridad de la integridad de los datos y sistemas informáticos institucionales (Dirección General de Informática)
2.- Diagnóstico de la seguridad actual de los sistemas.			
3.- Adquisición e implementación de plataforma de monitoreo y gestión de la ciberseguridad.			
4.-Evaluación de las medidas remediales y de prevención.			
1.- Diagnóstico de las plataformas y mecanismos actuales involucrados en el proceso.	Sistema Integral de Admisión diseñado.	2/2022	Informe del sistema integral de admisión, detalles técnicos, fase de diseño y desarrollo. Dirección General de Informática/Vicerrectoría Académica
2.-Revisión de experiencias y necesidades de las diferentes unidades, considerando la formación técnica de nivel superior, formación profesional, postgrado y educación continua.			
3.- Definición de elementos necesarios para mejorar procesos de gestión.			
4.- Diseño y desarrollo del sistema integral de admisión, a partir de la definición de elementos de mejora definidos para su gestión.			
1.- Elaboración de manual de procedimientos y especificaciones del sistema para los usuarios y directivos de la institución.	Sistema Integral de Admisión desarrollado, implementado, evaluado y ajustado.	1/2023	Informe del sistema integral de admisión, detalles técnicos, fase de diseño, desarrollo, implementación y evaluación. Dirección General de Informática/Vicerrectoría Académica
2.- Capacitación a los usuarios en el uso del sistema			
3.- Implementación del Sistema integral de Admisión.			
4.- Evaluación y ajustes al Sistema Integral de Admisión.			
1.- Contratación de 3 profesionales para los nuevos desarrollos de sistemas	Sistemas Informáticos desarrollados e implementados.	2/2025	Informe con detalles técnicos y etapas de diseño, implementación y puesta en marcha.
2.- Levantamiento de necesidades desde las unidades responsables del uso de los sistemas a desarrollar.			

3.- Diseño de los sistemas a desarrollar.			Dirección General de Informática
4.- Desarrollo e implementación de nuevos sistema: ▪ Sistema de registro y seguimiento de productividad científica en la Dirección General de Investigación. ▪ Sistema para registro de la Jerarquización Académica. ▪ Gestión documental considerando como piloto a la Dirección Jurídica. ▪ Sistema de calificaciones para estamento administrativo. ▪ Concreción de la Programación Académica. ▪ Sistema para monitoreo y seguimiento de proyectos de investigación y desarrollo.			
1.- Definición de alcances para ser incorporados en los módulos financieros y contables del ERP.	Módulos del ERP con firma electrónica implementada.	1/2022	Informe con detalles técnicos y etapas de diseño, implementación y puesta en marcha. Dirección General de Informática
2.-Incorporación y programación de nuevas funcionalidades en el ERP.			
3.- Implementación y puesta en marcha de las nuevas funcionalidades en el ERP.			

Objetivo específico Nº 4⁸	Integrar mecanismos de aseguramiento de la calidad al área de Vinculación con el Medio, que permitan fortalecer la ejecución de acciones, su monitoreo y evaluación, en el marco de la Política Institucional del área.		
Unidad responsable	Dirección General de Vinculación con el Medio		
Actividades⁹	Resultados o productos¹⁰	Plazo de cumplimiento¹¹ (semestre/año)	Medios de verificación¹²
1.- Convocatoria a actores de la comunidad universitaria para conformar el Comité Técnico de Vinculación con el Medio (VCM).	Plan de Trabajo del Comité Técnico ejecutado	1/2024	Informe de implementación y evaluación del plan de trabajo del Comité Técnico, para la valoración de la política de VCM Dirección General de Vinculación con el Medio (DG VCM)
2.- Conformación formal del Comité Técnico VCM.			
3.- Formulación del plan de trabajo del Comité Técnico VCM.			
4. Implementación y evaluación del plan de trabajo para valorar la política de VCM.			
1. Convocatoria a equipo multidisciplinar de apoyo para elaboración del Estudio Técnico.	Estudio técnico sobre valoración de la Política de Vinculación con el Medio, realizado y difundido.	2/2023	Informe de ejecución del estudio técnico sobre valoración de la política de VCM, con conclusiones sobre esa valoración, formulado. DG VCM
2. Diseño de metodología para realización del Estudio Técnico.			
3. Aplicación de técnicas de recolección y análisis de la información para el desarrollo del Estudio Técnico.			
4. Difusión de los resultados del Estudio Técnico al interior de la comunidad universitaria y en Seminarios de Vinculación con el Medio.			

⁸ Se recomienda un máximo de 5 objetivos específicos.

⁹ Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.

¹⁰ Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.

¹¹ Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.

¹² Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.

1. Ejecución de Asistencia Técnica para facilitar el uso de los sistemas de registro y monitoreo, a partir de la implementación de APP y automatización de informes.	Sistemas de Monitoreo, Registro y Evaluación de Vinculación con el Medio modernizados.	1/2023	Informe de implementación de las mejoras a los sistemas de monitoreo y registro. DG VCM
2. Elaboración de Plan de Difusión para fortalecer el uso de los sistemas de registro y monitoreo por parte de la comunidad universitaria.			
3. Elaboración de Informes semestrales en materia de docencia con enfoque de vinculación con el medio para la retroalimentación en comisiones curriculares			
4. Elaboración y difusión de reportes de monitoreo para dar insumos a los planes de mejoramiento formulados en las unidades académicas de manera semestral.			

1. Indicadores ¹³								
Objetivo específico asociado ¹⁴	Nombre del indicador ¹⁵	Fórmula de cálculo	Línea Base ¹⁶	Metas ¹⁷				Medios de verificación ¹⁸
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
OE1	Procesos de las 5 áreas estratégica con ciclo de mejora	(Número de procesos en área estratégica con ciclo de mejora implementado / Número total de procesos en área estratégica identificados para implementar ciclo de mejora ¹⁹)*100	0	15%	30%	60%	100%	Informe de DIRGECAL
OE2	Grado de avance del cumplimiento del Plan de Conservación de Infraestructura Institucional	(N° de Conservaciones ejecutadas/ N° de Conservaciones planificadas) *100	0%	50%	100%	-	-	Informe de Ejecución Plan de Conservación (DGI)
OE2	Grado de avance del cumplimiento del Plan de Mantenimiento de Infraestructura Institucional	(N° de mantenciones ejecutadas/ N° de mantenciones planificadas) *100	0%	50%	100%	-	-	Informe de Ejecución Plan de Mantenimiento (DGI)
OE2	Grado de avance del cumplimiento del Plan de Remodelación Etapa N°1 de Infraestructura Institucional	Obra de Remodelación Etapa N°1 Ejecutada	0%	100%	-	-	-	Informe de Ejecución Plan de Remodelación Etapa N°1 (DGI)
OE2	Índice de Satisfacción de Usuarios en relación a la Calidad de las obras ejecutadas en los planes de	(N° de valoraciones positivas / Total de valoraciones obtenidas)*100	Sin índice de satisfacción.	70%	85%	-	-	Informe de Satisfacción de Usuarios en relación a la Calidad de las obras ejecutadas en

¹³ Se recomienda un máximo de 10 indicadores totales.

¹⁴ Indicar número de objetivo específico vinculado. Cada indicador puede dar cuenta de más de un objetivo.

¹⁵ Formular indicadores que permitan dar cuenta, de forma sustantiva, de los aportes de la propuesta al desarrollo de institución.

¹⁶ Definición de línea base debe considerar promedio de 3 últimos períodos. En casos excepcionales, de no contar con datos requeridos para la definición de la línea base, deberá comprometerse durante el primer año de ejecución.

¹⁷ Definición de metas anuales dependerá de la duración máxima según tipo de proyecto propuesto.

¹⁸ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento de cada indicador comprometido.

¹⁹ En el año 1 se identificarán los procesos estratégicos asociados al denominador.

	Conservación, Mantenimiento y Remodelación de Espacios Universitarios							los planes de Conservación, Mantenimiento y Remodelación de Espacios Universitarios (DGI)
OE3	Grado de cumplimiento de las acciones remediales implementadas conforme a Evaluación de Riesgos	(N° de acciones remediales realizadas/ N° de acciones remediales planificadas)*100	0%	100%	-	-	-	Informe de Seguridad de la integridad de los datos y sistemas informáticos institucionales (Dirección General de Informática)
OE3	Sistema Informáticos desarrollados	(N° de sistemas desarrollados/ N° de sistemas planificados a desarrollar) *100	0%	25%	50%	75%	100%	Informe con descripción del sistema. (Dirección General de Informática)
OE4	Porcentaje de registro de acciones de vinculación con el medio anual	(N° de actividades registradas en el año/ N° de actividades totales para 2020-2021)*100	224	10% sobre línea base	20% sobre línea base	30% sobre línea base	40% sobre línea base	Reporte anual en "VCM Cifras"
OE4	Actividades de vinculación con el medio de carácter bidireccional alineadas con la Política Institucional	(N° de actividades de vinculación con el medio bidireccional / Número de actividades de vinculación académica) *100	(9/83)*100= 10,8 %	15%	20%	25%	30%	Reporte automático de Sistema de Registro de Acciones de Vinculación con el Medio (SINTE VCM)
OE4	Aumento de usuarios registrados en Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno	(N° de usuarios registrados en el año-N° de usuarios registrados hasta el año 2021/ N° de usuarios registrados hasta el año 2021)*100	45	10%	15%	20%	25%	Reporte de usuarios registrados, generado por Sistema de Monitoreo y Análisis del Entorno (SIMONE)

IV. PRESUPUESTO DEL PROYECTO²⁰

1. Justificación de los recursos solicitados		
ÍTEM	Monto (M\$)	Justificación ²¹
Recursos Humanos	M\$592.668	La Dirección General de Infraestructura contempla al igual que en el proyecto anterior (UPA20992) mantener el fortalecimiento en esta área con cuatro profesionales (M\$135.268), para abordar todos los procesos que aborda la iniciativa, en los cuales destaca: levantamiento de las necesidades y problemas, elaboración de perfiles, elaboración de presupuestos, planificación, gestión de convenios, preparación de licitaciones, justificaciones técnicas, ejecución, control y administración de contratos: Contratación de 2 profesionales, un Ingeniero Constructor y Arquitecta, para las áreas de Encargado de Proyectos y Formulación de Proyectos respectivamente. Contratación de 2 profesionales, un Ingeniero(a) Constructor(a) o Arquitecto(a) y Técnica(o) en Construcción, para el área de supervisión y gestión de obras mayores y menores respectivamente. La Dirección General de Informática contempla la contratación de un profesional a contrata que cumpla el rol de “Oficial de Seguridad” y Contratación de 3 profesionales para los desarrollos de los nuevos sistemas, dichas contrataciones son contempladas por 48 meses con un total de (M\$278.400). La Dirección General de Vinculación con el Medio considera la contratación, vía honorarios, de 3 profesionales jornada completa (M\$120.000), de marzo a diciembre. Estos profesionales prestarán apoyos en la coordinación del estudio técnico para la valoración de la Vinculación con el Medio y en la gestión y coordinación de los sistemas de monitoreo y registro. La Dirección General de Gestión de la Calidad considera la contratación la contratación de 2 profesionales (1 ingeniero y 1 diseñados) para SIAC, por un total de (M\$60.000) para un periodo de 48 meses.
Gastos Académicos	M\$100.000	Se solicitan M\$100.000 en materia de Gastos Académicos. En esta línea, se consideran gastos vinculados a la visita de especialistas que puedan contribuir en las discusiones del Comité Técnico de Vinculación con el Medio (M\$10.000), como también la participación de los miembros del Comité en instancias de formación que contribuyan posteriormente a las discusiones y orientaciones dadas en dicho espacio (M\$20.000). Así mismo, se consideran (M\$10.000) para la realización de reuniones y actividades de encuentro, considerando gastos asociados a servicios de transporte y alimentación. Finalmente, se consideran (M\$50.000) para la realización de las actividades de socialización tanto de los resultados del informe de valoración, como

²⁰ Para su elaboración, guiarse por documento: **Grandes cuentas, ítems, subítems y gastos elegibles para programación 2021**, del Departamento de Fortalecimiento Institucional, adjunto a la presente convocatoria.

²¹ Declarar la relación entre el monto requerido y el logro de objetivos y resultados y/o productos esperados.

		talleres y procesos respecto de la validación de la Política Institucional de Vinculación con el Medio, esto considera recursos en materia de servicios de alimentación, transporte e imprenta.
Gastos de operación	M\$230.832	Servicios contratados para las mantenciones y conservaciones (M\$157.000). Mantención equipamiento mayor: • Mantención anual de cubiertas, cielos, vidrios y otros elementos dañados. • Mantención anual preventiva y correctiva de ascensores, elevadores y montacargas • Conservación de Edificio Punta Ángeles • Conservación de Sede San Felipe • Conservación Cubierta y sistema de aguas lluvias en Edificio de Gran Bretaña Materiales para mantenciones elaboradas con personal interno (M\$15.500) – • Mantención y reposición de extintores • Adquisición de insumos menores • Adquisición de materiales para la mantención del equipamiento mayor Servicio de arriendo de licencia seguridad antivirus corporativo - Licencia de monitoreo y gestión de la seguridad (M\$58.332)
Servicios de Consultoría	M\$65.000	Se requiere contratar servicios de consultorías para evaluar la Seguridad de los Sistemas informáticos y Servicios de Red de la Universidad M\$5.000, para así definir las acciones remediales a implementar para brindar mayor resguardo para los usuarios. Se consideran M\$30.000 para la realización de Asistencias Técnicas que permitan incorporar mejoras en los sistemas de monitoreo y registro que maneja la Dirección General de Vinculación con el Medio. Ello contempla la incorporación de procesos de automatización de informes, elaboración de aplicaciones móviles para facilitar el acceso a las plataformas informáticas, entre otros. Se considera la realización de Asistencia técnica para validar mecanismos de Aseguramiento de la Calidad (AC), procesos claves y matrices de calidad en las 5 áreas estratégicas, capacitación a directivos y profesionales en Calidad M\$30.000
Bienes	M\$201.500	En materia de bienes, se solicitan M\$20.000 para la adquisición de computadores portátiles y tablets en el marco de la mejora y modernización de los sistemas de monitoreo y registro que maneja la Dirección General de Vinculación con el Medio. Bienes para el Sistema Interno de AC (equipamiento para sistema interno de la calidad (servidores y equipos para profesionales a cargo del monitoreo y la producción de material para capacitación) M\$10.000 Dentro de la modernización de la gestión administrativa y por exigencias de los organismos contralores es necesario que la documentación, informes y reportes que se van generando en los diferentes módulos del ERP Management 2000 incorporen la firma electrónica, de tal manera, que exista una validez y responsabilidad registrada por cada uno de los actores en la

		gestión documental de esta información, M\$17.000 La modernización de los sistemas exige una renovación de los equipamientos tecnológicos, el deterioro y la vida útil de los computadores no permite el uso óptimo de los sistemas, es por ello que se estima la renovación de los equipos computacionales, M\$154.500.
Obras	M\$1.000.000	La remodelación de la fachada y otros elementos estructurales del Edificio corresponde a la Etapa N°1 y forma parte de un proyecto integral que se encuentra en desarrollo (Etapa de Diseño) y es una obra prioritaria en el Plan Maestro.

2. Detalle de recursos solicitados				
Ítem	Subítem	Descripción del gasto ²²	Total subítem [M\$]	% por ítem
Recursos humanos	Contratación de docentes			27%
	Contratación de académicos			
	Contratación de equipo de gestión	Contratación de 13 profesionales y técnicos para dar curso a las distintas iniciativas insertas en las propuestas. (OE1-2-3-4)	M\$592.668	
	Contratación de ayudantes y tutores			
	Otras contrataciones			
Gastos académicos	Visita de especialista	Visita de especialista para el desarrollo del Comité (honorarios, pasaje, viático) (OE4)	M\$15.000	5%
	Actividades de formación y especialización	Especialización de miembros del Comité (Pasaje, Viático, Inscripción) (OE4)	M\$20.000	
	Actividades de vinculación y gestión			
	Movilidad estudiantil			
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Reuniones de Comité Técnico (servicios de alimentación y servicios de transporte) (OE4)	M\$15.000	
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Talleres de difusión resultados informe técnico y Talleres para validación de la Política (transporte, servicios de alimentación, servicios de imprenta). Documento impreso de informe de valoración (servicios de imprenta). (OE4)	M\$50.000	
	Fondos concursables			
Gastos de operación	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Servicios contratados para las mantenciones y conservaciones (OE2). Servicios de arriendo de: Licencia seguridad antivirus corporativo - Licencia de monitoreo y gestión de la seguridad (implementación- licencia servicio mensual de monitoreo) (OE3)	M\$215.332	11%
	Otros gastos			
	Materiales pedagógicos e insumos	Materiales para mantenciones elaboradas con personal interno. (OE2)	M\$15.500	

²² Formular, a modo general y sucintamente, descripción del gasto presupuestado para cada subítem, en articulación con propósitos, estrategias y resultados esperados planteados en la iniciativa.

	Servicios de apoyo académico y difusión			
	Impuestos, patentes y otros			
Servicios de consultoría	Consultorías	Asistencias Técnicas: Modernización de Plataforma SIMONE (OE4) - Evaluación de Seguridad de la integridad de los datos y sistemas informáticos institucionales (OE3) - Validar mecanismos de AC, procesos claves y matrices de calidad en las 5 áreas estratégicas, capacitación a directivos y profesionales en Calidad (OE1)	M\$65.000	3%
Subtotal cuenta gasto corriente			M\$988.500	45%
Ítem	Subítem	Justificación del gasto	Total subítem [M\$]	% por ítem
Bienes	Bienes Inmuebles			8%
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Bienes (computadores, tablets, impresora) portátiles para la gestión de los sistemas de monitoreo (OE4). Bienes para el Sistema Interno de AC (equipamiento para sistema interno de la calidad y servidores) (OE1) Renovación de equipamiento tecnológico (Computadores y Notebook) (OE3)	M\$184.500	
	Otros Bienes	Modernización de la gestión administrativa en sistema MMM, incorporación de firma electrónica (OE3)	M\$17.000	
	Alhajamiento y mobiliario			
	Fondos concursables (Bienes)			
Obras	Obra Nueva			46%
	Ampliación			
	Remodelación	Remodelación fachada y otros elementos estructurales del Edificio Facultad de Ciencias de la Salud (Etapa N°1) (OE2)	M\$1.000.000	
	Estudios de obras			
Subtotal cuenta gasto capital			M\$1.201.500	55%
Total proyecto [M\$]			M\$2.190.000	100%

-
- ⁱ Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.
- ⁱⁱ Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.
- ⁱⁱⁱ Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.
- ^{iv} Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.
- ^v Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.
- ^{vi} Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.
- ^{vii} Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.
- ^{viii} Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.